ALTIRO: UN CASO DE GRAMATICALIZACIÓN EN EL ESPAÑOL DE CHILE*
(*Altiro*: A Grammaticalization Case in Chilean Spanish)

CATALINA INSAUSTI MUÑOZ
Universidad Autónoma de Barcelona

RESUMEN

El adverbio temporal *altiro*, aunque fue tratado en un principio como un americanismo, es hoy una marca característica del español de Chile. Su origen desde el sustantivo *tiro* hasta la forma univerbal actual, pasando por el estado de locución, es explicable como un proceso de gramaticalización, basándose en expansiones metafóricas conceptuales que relacionan espacio y tiempo. A partir de sus primeros registros a fines del siglo XIX, esta expresión se ha fijado con alta frecuencia en el habla chilena, extendiéndose desde un origen popular hacia el registro coloquial de todos los niveles diastráticos.

PALABRAS CLAVE: gramática cognitiva, gramaticalización, chilenismo, altiro, adverbio temporal.

ABSTRACT

The adverb *altiro*, once classified as an American expression, is nowadays a word that characterizes Chilean Spanish. Its origins, from the noun *tiro* to the current univerbal adverb, with an intermediate state as a fixed phrase, can be explained as a grammaticalization process, based on conceptual metaphors that associate space and time. From its first documentations in the late XIX century, it has become a highly frequent expression in Chilean Spanish, that started in popular usage but has since then expanded to all social strata.

KEY WORDS: cognitive grammar, grammaticalization, Chilean Spanish, altiro, temporal adverb.

1. INTRODUCCIÓN

"Un shileno se casha al tiro", dice Sáez (1999) en el epígrafe de *El español de Chile* y, efectivamente, la locución –hoy adverbio univerbal– *altiro* se ha convertido en una marca inequívoca de los hablantes de ese país. Si bien hasta hace poco la secuencia se consideraba un americanismo más extendido, diccionarios como el *DLE* (2001, 2014) finalmente se alinean con la información que entregan el CREA y CORPES XXI, que evidencia que

* El presente trabajo ha sido financiado por CONICYT PFCHA/DOCTORADO BECAS CHILE/2016-72170289.

desde mediados del siglo XX es una construcción que adquiere un sentido temporal particular exclusivamente en la zona chilena, donde además es un vocablo muy frecuente.

La presente investigación hace un seguimiento al origen y evolución de esta secuencia, desde el sustantivo núcleo *tiro* hasta la pieza adverbial *altiro* que existe hoy, y atribuye su origen a un proceso de gramaticalización, entendido como aquel que "lleva a una pieza con contenido léxico a asumir funciones gramaticales o funcionales" (Elvira 2015: 93).

El concepto de gramaticalización, si bien ha sido descrito por la lingüística desde el siglo XVIII (Cifuentes 2003: 17), se atribuye generalmente a Meillet (1912: 131), quien planteó la definición general que predomina hasta hoy en día y que es la que resume Elvira (2015). Esta observación acerca de un cambio sintáctico y semántico de ciertas formas desde un valor léxico autónomo hacia otro gramatical –o, en algunos casos, desde uno gramatical hacia otro más gramatical– ha sido objeto de múltiples estudios desde entonces, que han descrito las características del proceso y han planteado diversas maneras de entenderlo. Lehmann (1985), por ejemplo, desglosa los ejes y parámetros en que se producen los cambios de las formas que sufren este proceso, recalcando su carácter gradual –por lo tanto, necesariamente diacrónico–, y, más recientemente, lingüistas como Hopper y Traugott (1993) han desarrollado otra línea de investigación que pone el foco del proceso en la influencia de las inferencias contextuales como factor central de este tipo de cambio lingüístico, complementando la definición original de comienzos de siglo con una perspectiva pragmática[1].

La recategorización de una pieza que implica su gramaticalización va de la mano con un cambio de esta también a nivel semántico. Si bien en un inicio este proceso se interpretó como una pérdida del contenido léxico, y se denominó *bleaching* o desemantización, hoy se entiende que más bien se produce una generalización del significado original, o la adquisición de nuevos significados, lo que permite su empleo en nuevos contextos. Se trata, en cualquiera de los dos casos, de una evolución desde un sentido concreto a uno más abstracto, que se basa en asociaciones mentales que ha puesto de relieve la lingüística cognitiva y que resultan centrales para la comprensión humana del mundo, como la relación entre espacio y tiempo, que es el fundamento de la evolución que estudiaremos. En concreto, son relaciones metafóricas y metonímicas las que permiten a las formas experimentar estos cambios de significado, lo que posibilita a la vez que su valor funcional cambie. Esta dimensión cognitiva es central para comprender cualquier caso de gramaticalización, pues, desde esta perspectiva, la gramaticalización "supone una nueva forma de conocimiento del mundo, una nueva manera de conceptualizar la realidad extralingüística y el universo de nuestra experiencia a través de términos ya existentes" (Tornel 2000: 117).

[1] Para una revisión exhaustiva del concepto de gramaticalización, véase Company (2003).

Para comprender este proceso de expansión semántica en el sustantivo *tiro*, desde su valor léxico hasta su funcionamiento como forma adverbial, pasando por la locución *a tiro (de)*, se revisará su evolución desde los diccionarios históricos[2] a los actuales, datos que serán complementados a continuación con los registros de empleos reales documentados en los corpus de la RAE y otros textos provenientes de Chile.

2. El sustantivo núcleo *TIRO* y sus locuciones en los diccionarios peninsulares hasta el siglo XIX

La relación entre la primera acepción de la palabra *tiro* ('acto de tirar, hacer un tiro') y su extensión espacial, que significa una medida de distancia, es bastante transparente, e incluso antes de que los diccionarios recojan directamente esta acepción metafórica dan cuenta de una serie de locuciones que combinan el sustantivo con otros vocablos que le dan este sentido.

Covarrubias (1611: *s.v. tiro*), por ejemplo, presenta *tiro de piedra* ("es vn corto eſpacio de tierra"), y posteriormente Sobrino (1705: *s.v. tiro*), añade a esta *tiro de arco, tiro de eſcopeta* y *tiro de balleſta*. Diferencia estas colocaciones de las similares con la preposición *a* antepuesta: *a tiro de eſcopeta / balleſta / cañón / piedra/ piſtola* que define en específico como *à la portée de* […], es decir, al 'alcance' de la acción de estas herramientas.

Por su parte, Autoridades (1739: *s.v. tiro*) –sin incluir aún la definición espacial– presenta también las expresiones *tiro de piedra, escopeta &c.* definidas como "la diſtancia, ó eſpacio, a que alcanzan, arrojadas ó diſparadas". Un siglo después, la RAE (1843: *s.v. tiro*) incluye como una acepción de *tiro* el concepto espacial de "alcance de cualquier arma arrojadiza", que se mantiene hasta la edición actual.

Estas secuencias para expresar una distancia están fuertemente asociadas a la trayectoria de la acción de las armas, por lo que durante el siglo XIX se alternan, como equivalentes, *a tiro de escopeta* y *a tiro de ballesta*. Sin embargo, la primera secuencia es la que adquiere, además del valor espacial de "la distancia que alcanza un tiro de escopeta" (RAE 1817: *s.v. tiro*), el sentido metafórico de "a primera vista, fácilmente" (RAE 1817: *s.v. tiro*). Por su parte, Salvá (1846: *s.v. tiro*) precisa que *a tiro de escopeta*, en su sentido metafórico, además del ya presentado, tiene también la acepción de "a mucha distancia, de muy léjos"[3].

[2] Recuperados del *NTLLE*.

[3] En los diccionarios de mediados del XIX, alternan las secuencias con *escopeta* o *ballesta* como sinónimas, y así, en 1952 la RAE (1952: *s.v. tiro*) atribuye este mismo valor modal de 'fácilmente' ya no a *á tiro de escopeta*, sino que a la misma construcción con *ballesta*. Domínguez (1853: *s.v. tiro*) lo atribuye a la expresión con *escopeta*, mientras que Gaspar y Roig (1855: *s.v. tiro*) a la de con *ballesta*; y desde 1869 para la RAE (1869: *s.v. tiro*) la secuencia con *ballesta* ya solo es metafórica. Estas construcciones van cambiando, evidentemente, a medida que cambian las armas más utilizadas, y así, más adelante, en los corpus surge también *a tiro de pistola*.

En 1884, la RAE atribuye a *a tiro de ballesta* este mismo sentido nocional, que detalla como un modo adverbial familiar y figurado con el significado de:

> á bastante distancia. Dícese con aplicación á cosas que por su importancia ó singularidad pueden ser bien conocidas ó apreciadas sin tocarlas de cerca ó sin examinarlas ó considerarlas detenidamente (RAE 1884: *s.v. tiro*).

Este valor aclara la aparente contradicción de referir a un objeto lejano pero fácilmente perceptible. Esta definición se mantiene en su sentido básico, pero llega a la edición actual simplificada solamente como una locución adverbial que significa "desde lejos" (*DLE* 2014: *s.v. tiro*).

Antes, en 1927, la RAE había ya separado de la locución adverbial el segmento *a tiro,* definido ya no solo como "al alcance de un arma arrojadiza o de fuego" ("si se me ponía una pieza á tiro […] me daba a entender que me la cedía" (RAE 1927: *s.v. tiro*)), sino que adquiere el sentido más amplio de "lo que se halla al alcance de uno" o, según Pagés (1931 *s.v. tiro*) y en un sentido ampliado, "al alcance de los deseos ó intentos de uno".

Desde 1925 también se registra la posibilidad de otra secuencia, y se señala que "seguido de la preposición *de* y del nombre del arma disparada, o del objeto arrojado, úsase como medida de distancia" (RAE 1925: *s.v. tiro*). Existe entonces *a tiro*, *tiro de* o *a tiro de*[4], para referir una medida de distancia.

Pero la forma particular que nos interesa*, al tiro,* se documenta en la RAE solo desde 1956 como una modalidad adverbial, utilizada en Colombia, Costa Rica y Chile con el sentido temporal de "en el acto, inmediatamente" (RAE 1956: *s.v. tiro*). En 1970 se añade que también es empleada en Perú y Ecuador, precisión que se mantiene hasta la edición de 1992. Sin embargo, ya a comienzos del siglo XX, el filólogo español Alemany y Bolufer (1917: *s.v. tiro*) la registraba exclusivamente como un chilenismo con el significado temporal de "enseguida, inmediatamente". Esta precisión diatópica es reafirmada por la RAE en 2001, cuando además de limitar su empleo solo al español chileno como un adverbio coloquial con el sentido de "inmediatamente", lo incorpora como una expresión univerbal, *altiro (*RAE 2001: *s.v. tiro)*, confirmando el hecho de que para los hablantes chilenos esta locución se ha conceptualizado como un solo vocablo con un sentido claro y propio.

En esta expresión característica del español de Chile, la extensión espacial adquiere un sentido temporal de rapidez e inmediatez, motivado por la analogía que convierte *a tiro de* en 'cerca' (por ejemplo, en *a tiro de piedra*, que curiosamente está menos presente en los diccionarios) y expande esa cercanía al ámbito del tiempo. Se trata, por lo tanto, de un recorrido prácticamente completo por la cadena de abstracción que Heine, Claudi y

[4] Por otro lado, existe la locución adverbial *ponerse a tiro* ya desde Autoridades (1739: *s.v. tiro*) con el sentido de "metaphoricamente vale llegar alguna coſa à la diſpoſición, y eſtado proporcionado, y conveniente, para que ſe execute […]". Esta se mantiene hasta RAE (1914) como "venir al término o sazón que se requiere para un objeto determinado".

Hünnemeyer (1991: 48) describen como característica de la gramaticalización: *persona* > *objeto* > *actividad* > *espacio* > *tiempo* > *cualidad,* basado en dos metáforas conceptuales complementarias: el TIEMPO como ESPACIO (Lakoff y Johnson 1980: 135) y el TIEMPO como un OBJETO EN MOVIMIENTO (Lakoff y Johnson (1980: 43)).

Esta evolución semántica se desarrolla en paralelo a cambios sintácticos, que van desde el empleo libre de *tiro* como sustantivo que designa un referente concreto, pasando por su funcionamiento dentro de un sintagma preposicional para convertirse en adverbio. El proceso coincide con la cadena de gramaticalización observada por Hopper y Traugott (1993), que toman como punto de partida un nombre pleno que evoluciona hasta convertirse en afijo. Como se observa en la figura 1, en el caso que estudiamos se trata de una cadena que convierte un nombre pleno en pieza adverbial de manera simultánea a su expansión semántica:

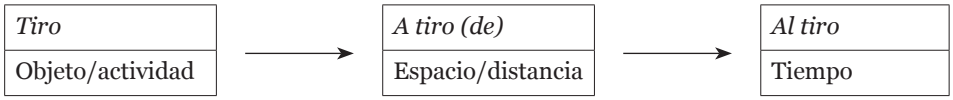

Figura 1. Evolución semántica y sintáctica del sustantivo *tiro,* y su funcionamiento en locuciones.

Como hemos establecido, el empleo de *tiro* como núcleo de una locución adverbial con valor temporal se ha convertido en un rasgo particular del español de Chile, por lo que es esperable encontrar información adicional y complementaria a la de este apartado en las obras que describen el habla de esta zona lingüística.

3. El sustantivo núcleo *TIRO* y sus locuciones en los diccionarios y obras descriptivas del español de Chile

Este sentido temporal particular, que nos hace insistir en el carácter de chilenismo de la expresión *al tiro*[5], se registra en las obras descriptivas del habla de Chile desde incluso antes de aparecer en los diccionarios españoles[6]. Como bien resume Lira Urquieta (1973: 185), "en todos los Diccionarios de Chilenismos encontramos la expresión *al tiro* con la significación de 'en el acto, inmediatamente'" y "su empleo es usual y correcto". Este autor nos remite al diccionario de Rodríguez (1875: s.v. *al tiro*), en el que ya se

[5] A pesar de que en la RAE y en otros diccionarios haya aparecido antes como un americanismo más general, el corpus y los datos recogidos de informantes de los demás países aludidos en estas obras confirman que, si bien estuvo presente de manera menor en otras zonas, desde hace ya más de cincuenta años solo se registran casos en el español de Chile.

[6] Kany (1951: 283-284) también recoge *altiro* como una forma particular de Chile, aunque presente en menor medida en otros países, y atribuye su origen a un proceso de expansión semántica similar al que postulamos.

documenta el empleo de *al tiro* en la prensa de la época[7]. Lira Urquieta está en lo cierto cuando observa que es una expresión que no falta en los diccionarios de chilenismos[8]. De entre ellos rescataremos aquellos que aportan información que ayude a comprender su evolución hacia lo temporal:

– Ortúzar (1893), además de *al tiro*, registra *a tiro de* como una "frase estrambótica" que implica un sentido temporal, pues significa "á pique, á punto, ál canto" (Ortúzar 1893: *s.v. á tiro de*), lo que la acerca al sentido de cercanía y de ahí al de inmediatez.
– Román (1916: *s.v. tiro*) define *al tiro* como una locución "familiar", y añade que "es corriente en Chile y en otras partes y se explica su significado por el efecto inmediato que sigue generalmente al *tiro* o disparo". Luego presenta varios ejemplos en que se observa muy bien la transición entre el sentido literal y este valor metafórico temporal, todos ellos tomados de textos españoles y fechados desde el siglo XVI hasta fines del XIX[9]. Destaca en particular el siguiente fragmento del siglo XVII: "Cosa horrenda por cierto y digna de toda lástima, que este nuestro natural sea tan peligroso, que *al tiro* de una acción, al combate de un pensamiento, suele caer y perder la gracia de mi Señor" (Ven. Ágreda, *Escala para subir a la perfección*), en la que se podría omitir el segmento *de una acción* (que es de por sí muy amplio como referente) y entender la secuencia con su valor temporal.
– Aunque otras obras anteriores ya habían definido *al tiro* como 'en el acto', el mismo Lira Urquieta (1969: 91) también explicita la relación entre la acción de *tirar* y su sentido temporal, al definir la locución como "al instante, con la rapidez de un disparo, de un tiro"[10].

Además de la generalización de este valor temporal, estos diccionarios y obras lexicográficas dan cuenta de que la locución pasa, en menos de un siglo, a ser, como observa Oroz (1966: 397), "una de las frases adverbiales de mayor uso en Chile […] pues se oye en todas las clases sociales", lo que confirman luego Rabanales (1987: 571) y Sáez (1999: 20), quienes la identifican como una palabra que sirve para reconocer a cualquier chileno entre otros hispanohablantes[11].

[7] "En la tarde de ayer uno de los trabajadores que se ocupan de estucar el frente del portal Fernández Concha, se cayó del andamio i se mató al tiro" (Rodríguez 1875: s.v. *al tiro*).

[8] Por ejemplo, y en orden cronológico, la expresión aparece en el *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones de lenguaje: con indicación del valor de algunas palabras y ciertas nociones gramaticales* (Ortúzar 1893), en *Voces usadas en Chile* (Echeverría 1900), en *el Diccionario de Chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas* (Román 1916), en *Chilenismos. Apuntes lexicográficos* (Medina 1928) y posteriormente en obras como *Introducción al estudio del español de Chile* (Rabanales 1953), *La lengua castellana en Chile* (Oroz 1966) y otras más recientes como el *Diccionario de uso del español de Chile* (Academia Chilena de la Lengua 2001).

[9] "No es fácil arrancar *de un tiro* las raíces hondas" (Padre Singüenza, siglo XVI), "Pues vamos adentro a saludar a esos señores… y quizás *del tiro* hable yo al señor Don Baltasar de un asunto que puede importarle" (*La puchera*, Pereda, 1889).

[10] Lo incluye en su sección "Chilenismos en estudio".

[11] Sáez (1999), de hecho, escribe como epígrafe de *El español de Chile* la ya citada "un shileno se

Por otra parte, otro signo de su altísimo grado de incorporación como pieza usual del habla chilena es que tiene variantes y derivaciones. El diminutivo *al tirito*, por ejemplo, lo registra ya Medina (1928: 354) citando una obra de Laval[12], y luego Oroz (1966: 350) lo recoge como una variante vulgar. Oroz (1966: 397) además observa que no solo existe *al tirito* como diminutivo, sino además *al tirichicho* y *al retirito,* y recoge también otra variante que clasifica como vulgar y popular: *al tirante*. Luego añade a esta versión otra extensión adicional: en lenguaje infantil, se ha desarrollado también *al tirante, mi comandante* (Oroz 1966: 350). La existencia de estas formas es una prueba de que, al menos desde comienzos del siglo XX, es una expresión totalmente integrada y comprensible en el habla de cualquier chileno, a pesar de que su evolución a una forma no marcada diastráticamente se produjo en las décadas siguientes, como veremos a continuación.

4. La locución *al tiro*: su proceso de gramaticalización a través de los corpus

Aunque nuestro interés está en *al tiro* como chilenismo, debemos rastrear su origen en la construcción *a tiro de*, pues la forma con artículo *al* es posterior a esta. Es en *a tiro de* donde buscaremos, por lo tanto, los primeros antecedentes de la pieza que nos interesa.

La secuencia *a tiro de* es poco abundante en el CORDE (que en todo el periodo que cubre documenta 335 casos en 154 documentos[13]) y, hasta mediados del XVII, solamente se documenta dentro de las estructuras fijas que ya habíamos encontrado en los diccionarios y que utilizan el alcance de un arma como medida de distancia: *a tiro de escopeta/ballesta/arcabuz/cañón*, o, en menor cantidad, con el sustantivo *piedra*. Como secuencia que se ha fijado ya con un sentido figurado, funciona de manera estable sin artículos ni determinantes. A mediados del XVII, *a tiro de* comienza a aceptar otras palabras como término –aunque se mantiene en un principio en textos relativos a lo bélico–, signo de su empleo como una pieza adverbial equivalente al sentido de 'a la distancia de' y, desde ahí, a 'cerca'.

(1) Cuando los lobos tienen tomado algún camino o vereda (que son muy amigos de andar de noche por ellas), si los quieren aguardar, **a tiro de** donde hubieren de estar, se ha de arrastrar una capa en el mismo camino y dar una vuelta con ella […]. (CORDE: 1644, Martínez de Espinar, Alonso, *Arte de Ballestería y Montería*, ESPAÑA).

(2) En el invierno se aumentan también prodigiosamente los lagartos: como el agua se extiende por casi toda la provincia, por toda ella se ponen en movimiento para devorar cuanto se pone **a tiro de** su formidable boca […]. (CORDE: 1774-1775, Requena, Francisco, *Descripción de Guayaquil*, ECUADOR).

---

casha al tiro", frase que incluye otros chilenismos léxicos y fonéticos característicos y de interesante origen.

[12] Probablemente se trata de *Cuentos de Pedro Urdemales* (1925).

[13] En el CREA se mantiene una frecuencia baja y se encuentran 89 casos en 82 documentos que contienen la secuencia *a tiro de*.

(3) […] mas esta operación es larga, exige terreno suficiente a los flancos de la columna, y no es practicable **a tiro de** los enemigos […]. (CORDE: 1826, San Miguel, Evaristo, *Elementos del arte de la guerra*, ESPAÑA).

(4) Estaba yo en la puerta de mi casa conversando con don Giovanni […].Venía tranquila y reposadamente un patérculo y apenas lo tuve **a tiro de** oreja me desaté, secundado por el bachiche, en barbaridades contra el Sumo Pontífice. (CORDE: c 1908-1930, Corrales, Juan Apapucio, *Crónicas político-doméstico-taurinas*, PERÚ).

En los ejemplos (1) a (4) se observan ciertas características de gramaticalización de la secuencia *a tiro de*. En primer lugar, como locución expande sus contextos de empleo, combinándose con distintos términos, y, al adquirir un significado equivalente al de un relacionante espacial, 'cerca', se inserta en un nuevo paradigma funcional. Esta función innovadora de la secuencia se refuerza por el hecho de que se vuelve una estructura fija, sin la posibilidad de flexionar el sustantivo ni incluir modificadores –son muy escasos los ejemplos de *a tiro de la/una escopeta*, *del/de un cañón* o *de la/una piedra*– y de que su núcleo, *tiro*, se ha distanciado de su valor léxico original, generalizando su sentido al de una medida estándar comprensible por los hablantes sin necesidad de precisar una herramienta (*escopeta, piedra*, etc.).

Diferente es el caso cuando el artículo acompaña al sustantivo *tiro*. *Al tiro* se documenta en el CORDE desde el siglo XVII, aunque en estos primeros casos el sustantivo se emplea literalmente con su primera acepción de 'acción de tirar', por lo que no podemos hablar de una locución ni de un conjunto estable:

(5) Don Agustín Mexía ordenó a don Jerónimo de Monroy, capitán y sargento mayor de su tercio, y a otros capitanes españoles que **al tiro** de una pieza señalada arremetiesen. (CORDE: c 1619, Cabrera de Córdoba, Luis, *Historia de Felipe II, rey de España*, ESPAÑA).

Sin embargo, en estos empleos se puede apreciar ya un acercamiento al rasgo temporal, que es el que la locución desarrollará particularmente en algunos países de América:

(6) […] entre ellos no dexa de haber algunos que solo están lastimados; estos, viendose sin facultades para volar, graznan sin cesar, y al ruido acuden los que espantados **al tiro** salieron volando; y revoleteando al rededor del caído […]. (CORDE: 1772, Ulloa, Antonio de, *Noticias americanas*, ESPAÑA).

(7) […] y que hallando un bárbaro placer en la muerte y la destrucción, ya los sobresaltaban con el súbito ladrido de sus perros, ya los hacían caer sin vida **al tiro de** sus armas insidiosas […]. (CORDE: c 1806, Jovellanos, Gaspar Melchor de, *Descripción del castillo de Bellver*, ESPAÑA).

En (6) y (7) se observa cómo la inclusión de un artículo que precisa ese *tiro* hace que la secuencia se interprete con el sentido de 'cuando sucede la acción de efectuar un tiro', enmarcando ese acto en un momento determinado. Surge así un carácter temporal de la estructura, que podemos entender como una evolución emanada de su carácter espacial anterior porque: a) su frecuencia y fijación es posterior[14] y b) se basa en la fijación

[14] El 63,85% de los casos se documentan en la segunda mitad del siglo XX.

conceptual de *al tiro (de un arma)* como medida de distancia que deviene en medida de tiempo.

Desde el punto de vista de nuestra investigación, es también relevante el hecho de que, del total de 200 casos en 103 documentos de *al tiro* en todo el CORDE, un 32,5% de ellos se concentren en el español de Chile[15]. La particularidad de este empleo en América radica en que funciona suprimiendo el segundo segmento de la secuencia original (*al tiro de* > *al tiro*), a diferencia de los ejemplos registrados en España, en que aún la mayoría de los casos mantiene la segunda preposición, y se relegan a un ámbito sobre todo deportivo, en que el *tiro* conserva su sentido original.

Es precisamente la inclusión del artículo que precisa el *tiro* lo que permite eliminar el segmento que actúa como base de referencia, pues al sobreentenderse que se trata del tiro de un arma, se utiliza el artículo definido *el* aludiendo a este conocimiento enciclopédico compartido, que implica, además, que se refiere a una reacción rápida e inmediata. Todos estos rasgos confluyen para dar origen a la locución adverbial *al tiro*.

Desde el punto de vista de su contexto sintáctico de empleo, las locuciones con y sin el artículo también tienen diferencias que refuerzan esta distinción semántica. *A tiro de*, como locativo, aparece junto a verbos como *ser* (3), *tener* (4), *aguardar* (1) o *ponerse* (2), es decir, verbos con un semantismo estático. En (5) y (6), en cambio, los verbos implican claramente movimiento: *arremeter*, *salir, volar* o *caer*, lo que confirma su reanálisis como una locución con sentido temporal asociada a esta movilidad.

5. *AL TIRO* EN DOCUMENTOS CHILENOS. EVOLUCIÓN DIASTRÁTICA

Los documentos del CORDE registran esta secuencia *al tiro* en Chile, Perú (lo que señalaba el diccionario de la RAE en 1970) y también en Argentina, país que no estaba incluido en la precisión diatópica que observaba la Academia. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XX todos los casos documentados provienen exclusivamente de textos chilenos[16].

Los textos del siglo XX provenientes de estos países incluidos en el CORDE son insuficientes para observar cómo se produce esta evolución y gramaticalización como pieza adverbial. Lo que sí se puede analizar es el cambio de *al tiro* como marca diastrática dentro del español de Chile, donde se concentran desde la segunda mitad del siglo XX en forma exclusiva los casos. En los primeros ejemplos documentados, esta locución se asocia

[15] Aunque la mayoría de los casos (44,5%) se registran en España, al revisar estos ejemplos corroboramos que corresponden a los primeros casos en los que, como observamos, *tiro* funciona como un sustantivo con su sentido primario. A medida que se avanza diacrónicamente, y en especial desde la segunda mitad del siglo XX, los casos se van limitando a la zona chilena, hasta llegar, desde 1960, a ser exclusivamente ejemplos de este país.

[16] A pesar de esto, el *Diccionario de americanismos* (2010: *s.v. altiro*), por ejemplo, sigue describiendo esta expresión como utilizada, además de en Chile, en México, Nicaragua, Bolivia y Honduras.

al registro no culto y solamente aparece cuando toman la voz, en textos narrativos, personajes de clase popular, como campesinos y empleados, en contextos en los que se observan otros rasgos del habla vulgar. De hecho, la etimología no académica atribuye, en la mayoría de las hipótesis encontradas (como los sitios web palabradechile.blogspot.com o etimologías.dechile.net), la locución *al tiro* a un disparo que antiguamente anunciaba a los campesinos que era hora de detener sus labores para almorzar[17]. El único documento hallado que hace referencia a este posible origen es un texto sobre agricultura, de Benjamín Vicuña Mackenna, que, citando las palabras de un sacerdote, escribe:

(8) El padre misionero, no adelantando mas sus noticias jeográficas, cuenta solo que habiendo encontrado en la embocadura de este rio las huellas de dos caballos, sigueron éstas, i al día siguiente, 22 de enero cayeron, en una toldería de indios con cuyo cacique pasaron la noche i la madrugada del siguiente día que el buen padre describe con estas injenuas palabras. "Cuando asomó el primer lucero del dia, comenzó el cacique a dar los dias a lodos i tendido en el suelo. Diólos a las Bacas, Ovejas, Caballos i demás Hacienda. **Pidió un tiro para romper el dia**. Se finjió cargar un fusil que ayer se le aseguró que estaban descargados. Salió un mozo a disparar i el cacique salió tras de él, pero con el tiro cayó en tierra de miedo".... (Vicuña Mackenna, 1857, "Comunicación interocceánica entre el Pacífico i el Atlántico", *Mensajero de la Sociedad Nacional de Agricultura*).

En el CORDE[18], el primer ejemplo chileno que se documenta de este empleo temporal de *al tiro* es tomado de la novela costumbrista *Martin Rivas* de fines del siglo XIX, cuando tiene la palabra el personaje de Doña Bernarda, estereotipo de una mujer arribista de clase social baja o "de medio pelo":

(9) Contimás que en esto yo he andado como gente, pues que me dije: mejor es ir a ver a esas señoritas que viven engañadas, que no presentarse al juez y que el asunto ande en boca de todos. […] Más vale tener agradecidos que enemigos; en eso no hay duda, y a una niña bonita y rica, donde le faltó un novio, hai le vinieron ciento **al tiro** lo que no les pasa a las pobres, a quienes las engañan cada y cuando hay ocasión. (CORDE: 1862 – 1875, Blest Gana, Alberto, *Martín Rivas. Novela de costumbres político-sociales*, CHILE).

Y a mediados del siglo XX aparece en el CORDE otro caso interesante. 12 de los ejemplos registrados en esta época son clasificados como español peninsular porque pertenecen a una novela del español Miguel Delibes.

[17] Otras hipótesis apuntan a una situación similar en las salitreras, pero esta no ha sido encontrada en ningún ejemplo concreto que pueda corroborarlo. Ambas, de todos modos, tienen el mismo valor temporal por extensión que hemos esquematizado en este análisis. No deja de llamar la atención que en uno de estos sitios se cite como fuente una obra llamada *Vicios del lenguaje chileno* (Velis Meza y Morales 2004), que la incluiría, en pleno siglo XXI, bajo este prisma censor.

[18] Hay en la misma época 9 casos en dos textos diferentes de un mismo autor argentino. El siguiente es particularmente interesante, pues la locución permite la doble interpretación literal y metafórica: "y más ligero que el viento/amartillé la pistola,/que el último ya se me iba;/pero *al tiro* lo alcancé" (CORDE: 1872, Ascasubi, Hilario, *Aniceto el Gallo*, ARGENTINA). Los únicos otros casos documentados en Argentina pertenecen al autor Juan Draghi Lucero, y abundan (17 casos) en su obra *Las mil y una noches argentinas*. Sin embargo, no se registran más ejemplos de este país, que tampoco aparecía en los diccionarios como una zona que utilizara esta locución.

Sin embargo, al observar en detalle esta obra, se trata de *Diario de un emigrante*, en la que relata su experiencia precisamente en Chile, donde, podemos deducir, ha adoptado esta expresión:

(10) Le puso al Dativo por las nubes, y en éstas, me echó una mirada y **al tiro** me di cuenta de que el huevón buscaba hacer las paces. (CORDE: 1958, Delibes, Miguel, *Diario de un emigrante*, ESPAÑA/CHILE).

A partir de los años sesenta, el americanismo inicial de la expresión se convierte en una serie de ejemplos exclusivamente chilenos, todos ellos con el mismo rasgo de pertenecer a obras literarias que imitan el habla vulgar o popular (23 de los 30 documentos en los que aparece son clasificados como "Relato breve tradicional", en los que suelen narrarse situaciones locales y folklóricas asociadas al conocimiento popular). Posteriormente, la búsqueda en el CREA confirma que, en todo el periodo que cubre este corpus, el 30,66% de los casos son de Chile y los provenientes de España, que es la zona que aparece en segundo lugar de frecuencia, se trata de empleos literales de la palabra *tiro*.

Desde la década de los ochenta, en textos chilenos del CREA se registra *altiro* como una pieza univerbal, aunque es posible encontrar esta grafía en otros documentos chilenos varias décadas antes, y es recién incorporada al *DRAE* como tal en su edición de 2001. La fusión de sus elementos, asociada a la fijación sintáctica y, sobre todo, conceptual, es otro indicio de su gramaticalización, fenómeno que se documenta solamente en Chile[19]. En los textos del CREA de este periodo en que comienza a aparecer como adverbio y ya no como locución, su empleo se expande a otras tipologías textuales, precisamente a aquellas que recogen el registro coloquial: entrevistas y, en menor medida, teatro. El primer caso de *altiro* documentado en el CREA corresponde, de hecho, a una entrevista a un "obrero agrícola", quien dice:

(11) Cuando supe que había muerto Eduardo Frei, **altiro** dije: Este fue el Presidente que más nos tomó en cuenta a los campesinos. En la casa le pedí a toda mi familia que suspendieramos la bulla, e hicimos un minuto de silencio en su homenaje. (CREA: 1983, Prensa, *Revista Hoy*, 19-25/01/1983: ... Los campesinos, CHILE).

Sin embargo, en dos entrevistas publicadas casi 15 años después, *altiro* aparece en boca de otro tipo de hablantes, más cercanos al habla culta en una situación coloquial:

(12) Y fue ahí cuando ella bautizó a Schaefer como tío Zag Zag: "Por su modo de hablar. Siempre estaba llamando por teléfono y dando órdenes, así como zag zag. No creo que tenga una traducción específica, pero me da la sensación de que era

[19] El hecho de que aún hoy en día, después de más de cien años de uso, siga alternando su escritura como adverbio o como la locución *al tiro* revela que *altiro* sigue considerándose en gran medida una forma transparente, en la que se puede –todavía– recuperar su composicionalidad y motivación, aunque su escritura cada vez más frecuente como una sola forma desde hace tres décadas indica que es un rasgo que podría estar cambiando. Al recoger, por ejemplo, sus empleos en un sitio web chileno, donde colaboran distintos autores bajo una misma línea editorial, es posible encontrar ambas grafías, aunque es la univerbal la que predomina en una proporción aproximada de 5:1. Lo mismo dejan ver distintos informantes consultados: algunos lo consideran una sola palabra y otros lo escriben como forma pluriverbal.

un muletilla que significa 'rápido o **altiro**'". (CREA: 1997, Prensa, *Revista Caras*, 09/06/1997: Testimonios inéditos sobre el líder de Villa Baviera, CHILE).

(13) –¿El hecho de grabarlo en un pueblo cercano a Melipilla (Huechún) tiene que ver con la idea de evitar la presión por hacer un disco exitoso?
–Pepino: No. Sólo se dio la oportunidad de hacerlo allí y lo aprovechamos **altiro**. También estuvo la posibilidad de hacerlo en una casa en Santiago. Pero el motivo es que el ritmo de grabación es totalmente opuesto, más relajado que en un estudio, donde no hay presión por la hora. (CREA: 1997, Prensa, *La Época*, 05/12/1997: "La Medicina", el esperado (y demorado) lanzamiento de Los Tetas, CHILE).

Este cambio reafirma el paso definitivo de la expresión desde un registro popular e incluso vulgar, al culto informal. El mismo fenómeno puede ser observado si ampliamos nuestro corpus de estudio a otros textos chilenos, en los que podemos comprobar además, tal como registraba Rodríguez desde 1875, que la expresión *al tiro* está ya incorporada al habla de esta zona en la segunda mitad del siglo XIX. En el periódico satírico *El Padre Padilla*, de 1886, encontramos el siguiente ejemplo, también asociado al registro no culto:

(14) I el hijuna en un amen/ Del rabito la agarró,/ I **al tiro** la asujetó,/ I se la llevó tamien. (Allende, Juan R. (redactor), 4 de mayo de 1886, "¡Tá asegurao el hombre! (*Carta de* ño *Calistro Montoya a su compadre* ño *Timoteo Pastrana)", El Padre Padilla*).

Sin embargo, unos años más tarde, en otra publicación satírica del mismo editor, la expresión es utilizada en la recreación de un diálogo con otro registro, alejado del hablar popular del campesinado:

(15) Ella.–¿De manera que a los médicos i abogados les ponen el graduador, i si marca tres grados les dan la patente **al tiro**? (Allende, Juan Rafael (redactor), 18 de julio de 1893, "Don Acarón y su esposa me hacen una visita", *Poncio Pilatos*).

Esta evolución diastrática es, al parecer, un fenómeno que se encuentra en desarrollo en el cambio de siglo y está asociada al aumento del empleo de la locución en general. En la novela chilena *Zurzulita* (Latorre, 1920), por ejemplo, la locución *al tiro* es frecuente (7 apariciones), pero se asocia exclusivamente al habla de lo que el mismo narrador describe como el "rústico chileno", que, según la caracterización del autor, se expresa de la siguiente manera:

(16) –¿Cómo ha amanecido, señor? ¿Le gustó la fiestecita? Buena-mozona la Tencha, ¿no? Y parece que le picó l'araña! Y está libre ahora, amigo. Pero Ud. no entendió la indireuta amigo… Aquí las mujeres son como hombres… Cuando les gusta un gallo lo convidan **al tiro** a andar en anca, pero Ud. s'hizo el leso… (Latorre 1920: 59).

(17) […] se puso de pie con agilidad; y despertó a on Varo que dormitaba a su lado, sacudiéndolo rudamente por los hombros: –Andele, on Varo; hay que llevarlo **al tiro**, que va a llover lueguitito. (Latorre 1920: 191).

(18) –Lo aguachaste **al tiro**, observó Marín, tuteándole. Estos huasos son todos iguales; por fuera facha y por dentro hilacha. (Latorre 1920: 251).

Unos diez años después, en 1931, aparece el primer número de la revista chilena *Topaze*, medio dedicada a la sátira social y política. En este primer ejemplar hay 15 casos de la expresión *al tiro*, uno de ellos en su forma

en diminutivo y otro, incluso, con la locución convertida en un adverbio univerbal, ambos signos de un nivel alto de fijación y de incorporación a la lengua. La revista, en su intención satírica, recurre a la imitación del habla popular y, el siguiente empleo, por ejemplo, se encuentra en una sección llamada "Carta del huaso[20]":

(19) El otro caballo, el de on Urrejola era más delgaito y más viejón, pero dende que lo vi las paré **altiro** que nuabia caso. (<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0024832.pdf>).

Pero no todos los usos de *al tiro* en la revista se insertan en contextos de registro evidentemente vulgar:

(20) No contento con ser el digno sucesor de Planet, cada vez que va a ocurrir algo importante, se pone de acuerdo con el "maitre" del Palacio de la Moneda, me echan quién sabe qué porquería a la sopa y me enfermo **al tiro** de colitis, y al tiro se pone él de Premier y se luce. (<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0024832.pdf>).

En (20) el registro es claramente diferente, pero la locución es la misma. Con ello, queremos evidenciar que, si bien el tono de la revista imita cierto registro, quienes la escriben son hablantes que, en teoría, están fuera de ese grupo social[21], pero manejan la locución perfectamente. Es decir, esta inclusión en la prensa[22] es un signo del comienzo de su integración a la lengua coloquial chilena en todos sus niveles diastráticos.

Una revisión de los principales diarios chilenos actuales confirma la alta frecuencia de empleo de esta locución y también su pertenencia al registro coloquial, pues suele aparecer citada y asociada a la primera persona, es decir, es una palabra que se evita en la redacción misma de una noticia pues es demasiado informal, pero es aceptable en el nivel oral:

(21) El ex ministro Errázuriz integra el Consejo de Desarrollo Urbano de Bachelet: "Dije que sí **altiro**". (<https://www.soychile.cl/Santiago/Politica/2014/04/08/241556/El-ex-ministro-Pedro-Pablo-Errazuriz-integra-el-Consejo-de-Desarrollo-Urbano-de-Bachelet.aspx>).

(22) El servicio religioso lo dirigía Braulio Navarrete, quien relató que "esta gente entró y **altiro** empezaron a disparar y gritaron 'ya, salgan de aquí si no quieren morir quemados'". Hay cuatro detenidos. (<https://www.latercera.com/noticia/padre-las-casas-encapuchados-queman-iglesia-evangelica-tras-desalojar-a-fieles-a-balazos/21/07/2016>).

[20] Campesino chileno.

[21] El fundador de la revista, Jorge Délano, pertenece a una familia de élite de la época y funda el medio tras una estancia en Estados Unidos.

[22] Recordemos que Rodríguez (1875) ya presentaba un ejemplo tomado de la prensa, aunque desde entonces los que hemos hallado corresponden a textos narrativos, que, como en estos casos, aparecen en medios de prensa.

6. Rasgos semánticos de la locución e inserción en el paradigma adverbial

Este *al tiro* o *altiro* como forma temporal incorporada al habla de los chilenos se relaciona, como los adverbios de tiempo, con verbos dinámicos y es semánticamente incompatible con verbos estáticos como los copulativos *ser* y *estar* (**ser altiro/*estar altiro*). A pesar de que los ejemplos presentados muestran una tendencia a complementar verbos transitivos, en especial con su objeto directo pronominalizado, sus restricciones combinatorias tienen que ver con el aspecto léxico de los verbos más que con la transitividad, pues es compatible, y común, con *ir* o *venir*, por ejemplo. Lógicamente, su afinidad principal es con los verbos que De Miguel (1999: 3009) denomina "puntuales, momentáneos o instantáneos" como *disparar* o *llegar*, pero ello no implica que sea agramatical con verbos que no indican un "cambio en un punto" (De Miguel 1999: 2990), como *saber* (*lo supe altiro*) o verbos declarativos como *decir*.

Los requisitos semánticos del adverbio *altiro* se relacionan, en suma, con la necesidad de complementar verbos delimitados (*morir altiro*) y, por el contrario, no funciona con aquellos durativos no delimitados (**viajé altiro*), según la clasificación de De Miguel (1999: 3009), lo que lo relaciona como criterio principal con la ausencia de duración de un movimiento, sea real o figurado.

Al integrarse al paradigma adverbial, *altiro* se establece como una nueva pieza, cuyo sentido más cercano –de hecho, como lo definen los diccionarios– es el adverbio *inmediatamente*. Sin embargo, este es un adverbio con un empleo diferente, relegado al habla formal y escrita, por lo que no podemos afirmar que sean equivalentes. Es decir, para un mismo contexto no son intercambiables, y un hablante de español chileno reconocería no como agramatical pero sí como poco adecuada la conmutación de uno por otro. Una búsqueda de ambas formas en el CORPES XXI revela la diferencia en sus contextos de uso[23]:

(23) Jugamos Play hasta que se hizo de noche y mi abuela lo invitó a quedarse. Nos miramos felices con cara de why not, pero mi abuela, sonriente, le indicó **altiro** la pieza de invitados. (CORPEZ XXI, 2015, Wallace, Josefa, *Pepi la fea*, CHILE).

(24) Un gran error que cometimos y del cual me siento bastante responsable, es que nosotros debimos advertir **inmediatamente** a la población que con un daño como el del terremoto no íbamos a poder cumplir con todas las expectativas que estaban generadas. (CORPES XXI, 201, Soto, Marcelo, "El sobreviviente", *Capital*, CHILE).

La sustitución de una forma por otra, a pesar de su cercanía semántica, no depende solo del nivel de formalidad de la interacción, sino que presenta otras restricciones. Mientras que *inmediatamente* puede complementar adjetivos, esto no es posible para *altiro*:

[23] Como es esperable, la aparición de *altiro* es mucho menor a la de *inmediatamente* (79 casos en 52 documentos frente a 619 casos en 395 documentos) porque es esta última la que corresponde a lo escrito. No podemos sumar los datos de la grafía *al tiro*, que coexiste con la forma univerbal, pues no está registrada como tal en este corpus.

(25) *De forma inmediatamente posterior al tratamiento/*de forma altiro posterior al tratamiento*
(26) *Más allá de las tareas inmediatamente relacionadas con los objetivos/*las tareas altiro relacionadas con los objetivos*
(27) *El carácter inmediatamente socialista del proceso/ *el carácter altiro socialista del proceso*

Altiro tampoco puede funcionar en combinación con otro adverbio, como sí lo hace *inmediatamente*[24], aunque, por su semantismo temporal, en el CORPES solo lo encontramos con el adverbio *después*:

(28) *Inmediatamente después mi piel se siente suave/*altiro después mi piel se siente suave*
(29) *Lo que pasaría inmediatamente después de esta escena/*lo que pasaría altiro después de esta escena*

Al ampliar la búsqueda a otros sitios web chilenos, encontramos que *inmediatamente,* a diferencia de *altiro,* también puede funcionar junto a *antes*, aunque en contextos muy específicos como el siguiente:

(30) *Dormonid debe tomarse inmediatamente antes de acostarse/ *debe tomarse altiro antes de acostarse*

Estas limitaciones pueden entenderse también a partir de la distinción inicial que hemos hecho respecto a los registros en que se utiliza una y otra palabra, porque los ejemplos (25) a (29), rescatados de casos reales del CORPES XXI, corresponden a estructuras más complejas que se asocian a la vez a un lenguaje más elaborado y formal, en comparación al empleo más espontáneo de *altiro* como marca de oralidad en construcciones más simples. Otro factor que podría explicar esta diferencia es el significado mismo de *altiro*, que sería incluso más cercano temporalmente que la inmediatez, por lo que sería incompatible con el adverbio *después,* que pospone la acción, y totalmente agramatical con el contrario, *antes*.

7. Conclusiones

La expresión *al tiro* o *altiro* es una forma que se ha generalizado en el español de Chile durante el último siglo, como una marca coloquial y de oralidad que se ha expandido, desde un origen popular, al habla chilena en todos los niveles sociales.

Como hemos visto, su fijación sintáctica y semántica tiene como antecedentes las colocaciones que utilizaban el tiro de un arma como medida de distancia, lo que deviene por metaforización en medida de tiempo. Se trata de un recorrido prácticamente completo por el proceso de abstracción que Heine, Claudi y Hünnemeyer (1991: 48) describen como característico de la gramaticalización: *persona* > *objeto* > *actividad* > *espacio* > *tiempo* > *cualidad,* basado en dos metáforas conceptuales complementarias: el TIEMPO como ESPACIO (Lakoff y Johnson 1980: 135) y el TIEMPO como un OBJETO EN MOVIMIENTO (Lakoff y Johnson (1980: 43).

[24] Aunque esta prueba es menos clara que la anterior, pues el grado de aceptabilidad de **altiro después* es variable, en empleos muy específicos, según algunos de los informantes.

A pesar de que su variación gráfica indica que es todavía una forma con cierto grado de transparencia, sus numerosos registros a lo largo del siglo XX comprueban que es una forma ampliamente utilizada en el español de Chile, que expresa un matiz temporal específico dentro de un registro particular, y que tiene además características propias que no permiten conmutarla por otros adverbios similares. Es, además, una secuencia gramaticalizada con un claro valor funcional de adverbio de tiempo, con matices modales, en la que *tiro* se ha desligado de su carácter nominal al funcionar dentro de la locución o adverbio. Las razones de esta particularidad diatópica son difíciles de precisar, pero los datos de los corpus confirman que, si en alguna etapa anterior pudo haber tenido una presencia en otras zonas de América, desde hace décadas se trata de un adverbio solamente chileno, cuyo origen y evolución son rastreables, como hemos hecho, en documentos que provienen exclusivamente de esta zona lingüística.

Al ser una marca de oralidad, la información que poseemos acerca de su empleo es insuficiente para observar en detalle los cambios y su dependencia de relaciones contextuales, pero es sin duda un estudio pendiente que podría obtener datos muy relevantes de los medios de comunicación actuales, como el correo o la mensajería electrónica, donde esta es, seguramente, una expresión frecuente.

Referencias bibliográficas

Academia Chilena de la lengua (2001): *Diccionario de uso del español de Chile (DUECh)*, Santiago: Asociación de Academias de la lengua española y MN Editorial.

Allende, Juan R. (redactor) (1886): *El Padre Padilla*, recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-124138.html>.

—(1893): *Poncio Pilatos*, recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-124183.html>.

Cifuentes, José Luis (2003): *Locuciones prepositivas. Sobre la gramaticalización preposicional en español*. Alicante: Universidad de Alicante.

Company, Concepción (2003): "La gramaticalización en la historia del español", *Medievalia* 35, 3-61.

De Miguel, Elena (1999): "El aspecto léxico", en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 2977-3060.

Echeverría i Reyes, Aníbal (1900): *Voces usadas en Chile,* recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-84524.html>.

Elvira, Javier (2015): *Lingüística histórica y cambio gramatical*. Madrid: Síntesis.

Heine, Bernd; Claudi, Ulrike y Hünnemeyer, Friederike (1991): *Grammaticalization*. Chicago: University of Chicago Press.

Hopper, Paul J. y Traugott, Elizabeth Closs (1993) *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.

Kany, Charles (1951): *American-Spanish Syntax*. Chicago: University of Chicago Press.

Lakoff, George y Johnson, Mark (1980): *Metaphors We Live By*. Chicago: University of Chicago Press.

LATORRE, MARIANO (1920): *Zurzulita*, recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8032.html>.

LEHMANN, CHRISTIAN (1985): "Grammaticalization: Synchronic Variation and Diachronic Change", *Lingua e Stile*, 20/3, 303-318.

LIRA URQUIETA, PEDRO (1973): *Estudios sobre vocabulario*, recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-124432.html>.

MEILLET, ANTOINE (1912): "L'évolution des formes gramaticales", en *Linguistique Historique et Linguistique Générale*, Paris, Champion, pp. 130-148.

MEDINA, JOSÉ TORIBIO (1928): *Chilenismos. Apuntes lexicográficos*, recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8454.html>.

OROZ, RODOLFO (1966): *La lengua castellana en Chile*, Santiago: Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.

ORTÚZAR, CAMILO (1893): *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones de lenguaje: con indicación del valor de algunas palabras y ciertas nociones gramaticales*, recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-10372.html>.

RABANALES, AMBROSIO (1953*): Introducción al estudio del español de Chile*, recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-84536.html>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) *Corpus Diacrónico del Español* [en línea]. <http://www.rae.es> Fecha de consulta: octubre de 2018.

—Banco de datos (CORPES XXI) *Corpus de español del siglo XXI* [en línea]. <http://www.rae.es> Fecha de consulta: octubre de 2018.

—Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de Referencia del Español Actual*. <http://www.rae.es> Fecha de consulta: octubre de 2018.

—*Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea]. <http://www.rae.es> Fecha de consulta: abril-junio de 2018.

RAE y ASALE (2014): *Diccionario de la lengua española*, consultado en <http://www.rae.es/rae.html>.

RODRÍGUEZ, ZOROBABEL (1875): *Diccionario de chilenismos*, recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8463.html>.

ROMÁN, MANUEL ANTONIO (1916): *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*, recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-85593.html>.

SÁEZ, LEOPOLDO (1999): *El español de Chile*. Santiago: USACH.

TOPAZE. Santiago: [s.n.], 1931- (Santiago: El Esfuerzo) v., n° 1-50, recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-76013.html>.

TORNEL, JOSÉ LUIS (2000): "Gramaticalización y cognición: pautas definitorias e interrelación", *Letras de Deusto*, Vol.30, N°88, 111-140.